



RESOLUCION	Código: AP-GJ-RS-03	Gestión Jurídica	Versión: 3	Página 1 de 3
------------	------------------------	------------------	------------	---------------

RESOLUCION NÚMERO

024061

13 DIC 2015

POR LA CUAL SE HACE EL CIERRE DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y REPOBLAMIENTO BOVINO PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales; en especial las estipuladas en las Leyes 1530 y 1606 de 2012, los Decretos 1949 de 2012, y 414 de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Departamental No. 00182 del 19 de agosto de 2008, modificado por el Decreto 027 de 2012, por el cual se delega en los Secretarios de Despacho, la facultad de seleccionar, adjudicar, celebrar, suspender, liquidar, aclarar, adicionar el valor y el plazo de los contratos, generar las órdenes de pago y en general, expedir los correspondientes actos administrativos que se produzcan con motivo u ocasión de la actividad contractual que se adelante en cumplimiento de la misión, y funciones propias de la Secretaria.

Que mediante Ordenanza 069 del 17 de diciembre de 2014, se autoriza al Gobernador de Santander para suscribir todo tipo de contrato y/o convenio.

Que el Acto Legislativo 05 de 2011, creó el Sistema General de Regalías – SGR - y modificó los Artículos 360 y 361 de la Constitución Política, sistema cuya organización y funcionamiento fue regulado por la Ley 1530 de 2012;

Que de conformidad con el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012, los Órganos Colegiados de Administración y Decisión son los responsables de definir los proyectos de inversión sometidos a su consideración que se financiarán con recursos del Sistema General de Regalías, así como evaluar, viabilizar, aprobar y priorizar la conveniencia y oportunidad de financiarlos;

Que mediante el Acuerdo 001 de fecha 24 de septiembre de 2012 el OCAD Departamental de Santander aprobó el proyecto FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y REPOBLAMIENTO BOVINO PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER con BPIN: 2012004680011 siendo designado como ejecutor la Gobernación de Santander, el cual acepto dicha responsabilidad;

Que mediante Decreto No. 010 del 16 de enero de 2013, el Gobernador de Santander incorporo al capítulo independiente del SGR del presupuesto de la entidad lo correspondiente al valor de la financiación del proyecto con BPIN: 2012004680011 con recursos del SGR de Asignaciones Directas por valor de (\$ 866.880.000).

Que para la ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y REPOBLAMIENTO BOVINO PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER con BPIN: 2012004680011 se suscribió el contrato 2795 del 5 de marzo del 2013, por valor de ochocientos sesenta y seis millones ochocientos ochenta mil pesos (\$866.880.000). El cual en su ejecución no tuvo modificaciones.



RESOLUCION	Código: AP-GJ-RS-03	Gestión Jurídica	Versión: 3	Página 2 de 3
------------	------------------------	------------------	------------	---------------

Que los rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria para manejar los recursos del contrato fue consignado el 18 de febrero de 2015 a la Tesorería General del Departamento de Santander, el cual asciende dos millones treinta y nueve mil novecientos dieciocho pesos (\$ 2.039.918).

Que en virtud de la responsabilidad señalada en el artículo 17 de la Ley 1606 de 2012, los proyectos de inversión deben ser ejecutados de conformidad con el régimen contractual aplicable a la entidad pública designada como ejecutora, el régimen presupuestal señalado por el Sistema General de Regalías y con sujeción a los términos de su aprobación.

Que fue suscrita el acta de terminación y/o liquidación del contrato derivado de la ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y REPOBLAMIENTO BOVINO PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER con BPIN: 2012004680011 en donde se indicó lo siguiente:

CONTRATO N° :	2795 del 5 de marzo de 2013
OBJETO:	FORTALECIMIENTO Y PROGRAMA DE REPOBLAMIENTO BOVINO PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR INICIAL:	866.880.000
VALOR ADICIONAL:	NO APLICA
PLAZO INICIAL:	12 MESES
PLAZO ADICIONAL:	NO APLICA
CONTRATISTA:	LA UNIVVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA (UCC) REPRESENTANTE LEGAL ALFOSO PRIETO
SUPERVISOR TITULAR:	CARLOS REINALDO MILLAN VALDERRAMA
ANTICIPO:	NO APLICA
FECHA DE INICIACION:	25 DE JUNIO DE 2013
ACTA DE SUSPENSIÓN:	NO APLICA
FECHA DE TERMINACION:	24 DE JUNIO DE 2014
MUNICIPIO:	EL PLAYON, PIEDECUESTA, RIONEGRO,LEBRIJA, MATANZA,SABANA DE TORRES,MALAGA, ENCISO,SAN ANDRES, SANJOSE DE MIRANDA,CONCEPCION, CERRITO,VELEZ, CIMITARRA, PUERTO PARRA, PUENTE NACIONAL, ALBANIA, LA BELLEZA, SOCORRO, GUAPOTA, GUADALUPE, OIBA, SUAITA, SIMACOTA, SAN GIL, CHARALA, MOGOTES, OCAMONTE, PINCHOTE, PARAMO, BARRANCABERMEJA, SAN VICENTE DE CHUCURI, PUERTO WILCHES, ZAPATOCA, EL CARMEN DE CHUCURI Y BETULIA.
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VALOR CONTRATO INICIAL:	866.880.000
ANTICIPO:	NO APLICA
ACTA DE INICIO (30%) N° 1	\$ 260.064.000
ACTA DE RECIBO PARCIAL N° 1	\$ 260.064.000
ACTA DE RECIBO PARCIAL N° 2	\$ 173.376.000
ACTA DE RECIBO FINAL	\$ 50.305.000
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	\$ 123.071.000
SUMAS IGUALES	\$ 866.880.000

Que otra fuente de financiación hace aporte al proyecto, representado en bienes y servicios como la universidad cooperativa de Colombia UCC por valor de \$ 269.240.000; dichos recursos fueron aportados en especie y ejecutados por cada entidad, por lo que no entraron al presupuesto de la gobernación.

Que el Artículo 39 del Decreto 0414 de 2013, indica "Corresponde a las entidades ejecutoras de proyectos de inversión financiados con recursos del SGR realizar su cierre dentro de los seis (6) meses siguientes a la finalización de los mismos, expedir el acto administrativo correspondiente y reportarlo en el mes siguiente al respectivo OCAD y SMSCE".

11 DIC 2015



024061

RESOLUCION	Código: AP-GJ-RS-03	Gestión Jurídica	Versión: 3	Página 3 de 3
------------	------------------------	------------------	------------	---------------

Que los recursos girados al proyecto, se ejecutaron conforme al siguiente detalle:

BALANCE FINANCIERO DEL PROYECTO

	RECURSOS DEL SGR	OTROS RECURSOS
VALOR TOTAL DEL PROYECTOS SGR	\$ 866.880.000,00	\$ 269.240.000,00
TOTAL CONTRATADO DEL PROYECTO	\$ 866.880.000,00	\$ 269.240.000,00
VALOR NO COMPROMETIDO		
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$ 866.880.000,00	\$ 269.240.000,00
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	\$ 743.809.000,00	\$ 269.240.000,00
VALOR NO EJECUTADO		\$ 123.071.000,00
TOTAL VALOR NO COMPROMETIDO + VALOR NO EEEJUTADO		\$ 123.071.000,00

REINTEGROS

CONCEPTO	FECHA DE CONSIGNACION	VALOR
Rendimientos Financieros	18 FEBRERO DE 2015 CTA 736-00206-4 BBVA	2.039.918
TOTAL		\$ 2.039.918

En consideración a lo expuesto;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar el cierre del proyecto FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y REPOBLAMIENTO BOVINO PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER con BPIN: 2012004680011, cuyo contrato APIP No. 2795 se ejecutó dando cumplimiento a la necesidad contemplada en el proyecto.

ARTÍCULO SEGUNDO: Informar el contenido de la presente resolución al OCAD Departamental, quien aprobó los recursos del SGR para la financiación del proyecto FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y REPOBLAMIENTO BOVINO PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER con BPIN: 2012004680011 , al igual que al SMSCE, remitiendo para el efecto el presente acto administrativo al correo electrónico gesproy@dnpp.gov.co.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

11 DIC 2015

CARLOS REINALDO MILLAN VALDERRAMA
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyecto: Carlos Reinaldo Millan Valderrama / supervisor SADER

Adriana Vera Contratista / SADER

Adriana Gómez Contratista / SADER

Revisó: Alfonso Moreno Jaimes / Asesor SADER

VoBo: Dave Stevenson Trujillo Aguilar

Director de Proyectos y Regalías Planeación Departamental.

BPIN: 2012004680011

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y REPOBLAMIENTO BOVINO PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

VALOR DEL PROYECTO:

\$ 1.136.120.000 VALOR GIRADO:

SGR - Asignaciones Directas \$ 866.880.000
 OTRAS FUENTES DE FINANCIACION:

SGR - FONDOS \$

UCC	\$ 269.240.000,00
TOTAL	\$ 269.240.000,00

Contrato APIP No.2795 del 5 de marzo del 2013 FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y REPOBLAMIENTO BOVINO PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

RELACION DE CONTRATOS:

FUENTE DE FINANCIACION	VALOR INICIAL	EJECUTADO	VALOR ADICIONAL	EJECUTADO
SGR - ASIGNACIONES DIRECTAS	\$ 866.880.000,00	\$ 743.809.000,00		
SGR - FONDOS	\$ 269.240.000,00	\$ 269.240.000,00		
OTRAS FUENTES DE FINANCIACION	\$ 1.136.120.000,00	\$ 1.013.049.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL				

RESUMEN

VALOR TOTAL CONTRATADO (INICIAL + ADICIONAL)	VALOR TOTAL EJECUTADO (INICIAL + ADICIONAL)
\$ 866.880.000,00	\$ 743.809.000,00
\$ 269.240.000,00	\$ 269.240.000,00
TOTAL ==>	\$ 1.013.049.000,00

BALANCE FINANCIERO

RECURSOS DEL SGR

VALOR TOTAL DEL PROYECTOS SGR \$ 866.880.000,00
 TOTAL CONTRATADO DEL PROYECTO \$ 866.880.000,00
 VALOR NO COMPROMETIDO

OTROS RECURSOS

\$ 269.240.000,00
 \$ 269.240.000,00

VALOR TOTAL CONTRATADO 866.880.000,00
 VALOR EJECUTADO Y PAGADO 743.809.000,00
 VALOR NO EJECUTADO 123.071.000,00

TOTAL VALOR NO COMPROMETIDO + VALOR NO EJECUTADO 123.071.000,00

RESUMEN GENERAL DEL PROYECTO:

VALOR TOTAL DEL PROYECTOS \$ 1.136.120.000,00
 TOTAL CONTRATADO DEL PROYECTO \$ 1.136.120.000,00
 VALOR NO COMPROMETIDO \$ 0,00
 VALOR TOTAL CONTRATADO \$ 1.136.120.000,00
 VALOR EJECUTADO Y PAGADO \$ 1.013.049.000,00
 VALOR NO EJECUTADO \$ 123.071.000,00
 TOTAL VALOR NO COMPROMETIDO + VALOR NO EJECUTADO 123.071.000,00

Proyecto: Carlos Reinaldo Millan Valderrama / supervisor SADER

Adriana Vera Contratista / SADER

Adriana Gómez Contratista / SADER

Alonso Moreno Jaimes / Asesor SADER

Luz Estela Ibañez García/Técnico Operativo

REINTEGROS

CONCEPTO	FECHA DE CONSIGNACION	VALOR
Rendimientos Financieros	18 FEBRERO DE 2015 CTA 136-00206-4 BBVA	2.039.918,00
TOTAL		\$ 2.039.918,00



CARTA	Código: AP-GD-RG-05	Fecha de Aprobación: 04-09-2014	Versión: 7	Página 1 de 1
-------	------------------------	---------------------------------	------------	---------------

Para Registro de Tesorería
Certificación N. 11

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA TESORERÍA GENERAL DEL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

CERTIFICA:

Que se han registrado en el libro auxiliar de La Cuenta Bancaria No. Cta. Ah 736-00206-4 Banco BBVA las siguientes consignaciones correspondientes a proyectos financiados con recursos Del Sistema General De Regalías, así:

BPIN: 2012004680011

Nombre Del Proyecto:

FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y REPOBLAMIENTO BOVINO PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Contrato / Convenio (Numero - Fecha)	Objeto	Reintegro		
		Concepto	Fecha Deposito	Valor
2795/2013	Fortalecimiento del Programa de Mejoramiento Y Repoblación Bovino para el Departamento de Santander	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	18/FEBRERO /2015	\$ 2.039.918
Total				\$ 2.039.918

Se expide en Bucaramanga a los Veintiún días (21) del mes de Octubre de 2015


JUAN RANGEL VESGA
DIRECTOR TÉCNICO

